



REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Secretaría General

NOTA DE PRENSA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 4 DE MAYO DE 2017

A las 18 horas ha tenido lugar una sesión extraordinaria y privada del Consejo General del Real Instituto de Estudios Asturianos con un único punto en el orden del día: la votación para la elección de tres nuevos miembros de número permanentes de acuerdo a la convocatoria publicada en el BOPA del día 19 de enero de 2017.

Como consecuencia de los resultados de las votaciones realizadas, el Consejo General, por unanimidad, ha acordado declarar **elegidos miembros de número permanentes del Real Instituto de Estudios Asturianos** a los siguientes:

- **D^a. Ramona Pérez de Castro Pérez**
- **D. José María Fernández Díaz-Formentí**
- **D. Juan José Mangas Alonso**

Para que el nombramiento sea efectivo y adquiera todos los derechos inherentes a su condición, el miembro de número permanente electo deberá presentar en la Secretaría General del RIDEA, en el plazo de un año a partir de la fecha de su elección, un trabajo científico o literario que versará sobre un tema de interés asturiano o, en su caso, si se tratase de un artista, una obra de arte. La lectura del trabajo o la presentación de la obra de arte se producirán en el curso de una solemne sesión de investidura.